

ACTA DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS DE APMUSEM DE 21 DE ENERO DE 2023

Comienza la reunión a las 12.30 horas en la sala 002 del Conservatorio Superior de Música de Madrid con 12 asistentes:

Joaquín Huescar, Fátima Mazcuñan, Miguel Fuentes, Sandra García, Ana Ligeró, Montse Valdés, Isabel Lastres, Estíbaliz Sánchez, Luisa Saraguren, Remedios Espert, Ana Ogando y Regina González.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad

2. Presentación de la memoria de actividades de 2023

Fátima Mazcuñán, Presidenta de Apmusem, empieza la presentación de la memoria a partir de un documento elaborado para la ocasión y compartido con todos los asistentes.

En primer lugar repasa las actuaciones llevadas a cabo con la administración de la Comunidad de Madrid.

-Se comenta que en febrero de 2022 se mantuvieron reuniones con la Viceconsejera de Política Educativa, Rocío Albert López-Ibor, el Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, José Ignacio Martín Blasco, el Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, José María Rodríguez Jiménez y el Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca. En la misma se trató el reparto de horas de clase de Música en Primaria y Secundaria antes de la publicación de los decretos competencia de la Comunidad.

-También se recuerda la presentación de alegaciones a los proyectos de decretos de los currículos de Primaria, ESO y Bachillerato solicitando los aspectos propuestos por los socios de APMUSEM:

-Separación de Música y Plástica en Primaria, según lo que permite la LOMLOE.

-Asignación de la asignatura de Música en 1º, 2º y 3º de la ESO, aumento del número de horas de clase y asignación de asignaturas optativas que sustituyeran a Taller de Música y a Canto Coral.

-Autorización a los centros para ofrecer asignaturas del itinerario de Artes Escénicas (Música y Danza) en cualquier otro itinerario. Ante el desconcierto generado, Apmusem interpuso las alegaciones correspondientes. Se insiste en que debe quedar claro que hay fundamento legal para reclamarlo tanto en 1º como en 2º de Bachillerato y que habría que solicitarlo en la CCP.

-Presentación de una queja a la Comunidad al no incluir la especialidad de Música en los módulos específicos de formación de los profesores de prácticas. La administración respondió reconociendo el error.

Posteriormente se repasan las actuaciones llevadas a cabo con los sindicatos:

-En abril se mantuvo una entrevista con ANPE para tratar problemas de la especialidad, especialmente la situación de los profesores desplazados y en expectativa de destino. En este encuentro, desde APMUSEM, les proporcionamos los datos a los que tenemos acceso y que son elocuentes del trato que recibimos en la Comunidad de Madrid: oferta irrisoria de plazas en oposición, 76 funcionarios sin destino entre desplazados y expectativa y algunos con 20 años en esta situación. ANPE mostró su apoyo inicial pero no ha vuelto a haber contacto con ellos.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo con la COAEM (Confederación de Asociaciones de Docentes de Música), se señala la Participación en el I Foro por la Educación Musical en España, en marzo del 2022, donde los socios de APMUSEM pudieron disponer de descuento en las actividades formativas, y la Participación en Musiqueando 2022, el 28 de abril.

Durante todo el año se ha asistido a las reuniones de la Junta Directiva de COAEM, transmitiendo las iniciativas e informaciones recogidas en las mismas, siendo Joaquín Huéscar el enlace. En noviembre, se asistió a la asamblea general de COAEM realizada en Madrid, donde surgieron muchas ideas. Hay que resaltar que hay mucha actividad en general en todas las asociaciones, especialmente en la asociación de la Región de Murcia. Se puede decir que a día de hoy, COAEM está representada prácticamente en toda España.

En noviembre de 2022 se participó también en el III Congreso Virtual de ADMURM, la asociación de docentes de Murcia, con múltiples actividades formativas a la entera disposición de los socios de APMUSEM. Se destaca la calidad de la formación facilitada en este Congreso.

Por otro lado se comentan las actividades llevadas a cabo para instar a la participación de los socios y al aumento del número de los mismos:

-En primer lugar, la organización de una jornada gratuita de debate, el 12 de marzo de 2022, con un taller formativo (llevado a cabo por Leire Amonarriz) y un debate posterior para conocer las inquietudes del colectivo, abierto también a no socios de APMUSEM. Aunque no tuvo mucha asistencia, fue una buena manera de mantener el contacto con Leire y enlazar con los maestros de Primaria, de cara a una mayor integración de los mismos en la asociación.

-En mayo de 2022, se realizó una asamblea abierta a la que asistieron 20 personas.

-También se realizaron envíos masivos de diversos correos, a colegios e institutos, informando de los cursos y las actividades que organiza APMUSEM. Se propone la idea de mejorar el contacto con los jefes de departamento de forma más directa, ya que gran parte de los correos no llegan a sus destinatarios.

Posteriormente se repasan los Cursos y actividades formativas realizadas a lo largo del año:

-En enero: curso *Ukeaula: didáctica del ukelele en el aula de música* impartido por Marta Serrano Gil y reconocido con créditos de formación por la Consejería de Educación. Tuvo mucho éxito y se plantea hacer una segunda edición.

-En marzo: *Jornada de danza educativa* impartido por Leire Amonarriz.

-En octubre: curso *Herramientas de danza educativa aplicada al aula de Música* impartido por Leire Amonarriz y reconocido con créditos de formación por la Consejería de Educación. Mucha gente se acercó a la asociación a través de este curso.

-Noviembre: curso *Camino a la memoria: y la percusión como herramienta educativo musical* impartido por Antonio Domingo y reconocido con créditos de formación por la Consejería de Educación. También tuvo mucho éxito y se espera volver a repetirlo. Aún así se constata que está costando volver a la presencialidad.

Con respecto al número de altas y bajas de socios en la asociación, quedaría de la siguiente manera:

- Altas de socios durante 2022: 20
- Bajas: de socios durante 2022: 3
- Número de socios a 31 de diciembre de 2022: 120

La Presidenta valora muy positivamente el aumento del número de socios, sobre todo de cara a ser interlocutores reconocidos ante la Administración.

3. Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas de APMUSEM. Ejercicio 2022.

Sandra García, vicepresidenta de APMUSEM, lee el balance de las cuentas de este año realizado por Yolanda Lázaro, la tesorera de la asociación ausente en la reunión, quedando de la siguiente manera:

INGRESOS

Recibos de socios.	2940
Curso Marta Serrano	1050
Curso Leire Amonarriz	385
Curso Antonio Domingo	895
TOTAL	5270

GASTOS

Impuestos.	351,99
Gastos bancarios	195,89
Facturas:	
1. Web.	1547,6
2. Honorarios Curso Marta	837
3. Pago Zoom curso Marta	123,4
4. Honorarios taller Leire	117,65
5. Alquiler sala taller Leire	193,60
6. Honorarios curso Leire	700
7. Alquiler sala instituto y conserje curso Leire	300
8. Honorarios curso Antonio	750
9. Alquiler sala curso Antonio	272,25
10. Seguro Ocaso	297,95
11. Cuota anual COAEM.	300
Otros:	
Pago envío carta certificada Triodos.	7,5
Recibos devueltos.	70

SALDO

Ingresos - Gastos = - 689,83

ESTADO DE CUENTA BANCARIA

Saldo en cuenta corriente a 1/1/2022	6557,77
a 31/12/2022	5867,94

Se aprueban las cuentas por unanimidad.

Ana Ligerero ofrece el aula de Música de su centro (IES Ortega y Gasset) para la celebración de cursos y de forma gratuita. Es un aula que se usa en el barrio para diferentes actividades y está muy bien. Le parece que se puede recortar un poco el gasto de esta forma.

Ana Ligerero pregunta sobre el coste de la página web. Se le responde que es una persona que se encarga de todos los envíos, publicaciones, e incluye el dominio en propiedad, de ahí su coste actual.

4. Presentación por la Junta directiva del plan de actividades para 2023.

Actividades de formación:

- Propuesta de nuevos cursos de formación: 2ª edición del curso de ukelele de Marta Serrano y del de percusión de Antonio Domingo
- Posible colaboración con la Asociación Orff
- Jornadas de buenas prácticas para docentes de la Comunidad de Madrid.

Actividades relacionadas con la Administración:

- Primaria: investigación sobre la presencia de la música dentro del área de Educación artística y su implantación por parte de los centros. Se debería llegar a las 120 horas pero no se llega. Sandra García explica el margen (el +/- 25%) con el que juegan los colegios para no cumplir este número de horas mínimas. La idea de Apmusem es profundizar en este asunto de manera concienzuda.

- Escrito sobre la optatividad en secundaria. La idea es preparar un escrito para solicitar que aparezca una optativa obligatoria de Música en 2ºESO y mantener las optativas de canto coral. Joaquín Huéscar explica que se puede solicitar que en un centro se puedan organizar el número de horas entre departamentos pero es muy complicado llevarlo a cabo.

Estíbaliz Sánchez propone aprovechar este año para reivindicar la utilidad y el beneficio de tener Música en todos los cursos de la ESO.

Se abre un debate sobre qué hacer con las optativas de cara al año que viene. Regina González recuerda que Artes escénicas y danza es una optativa que debería pertenecer al departamento en 4ºESO . Habría que aclarar lo que establecen las normas y mandar la información a los socios.

Se informa de que las optativas de bachillerato sí que se van a poder ofertar.

- Reunión con la Viceconsejería de Organización Educativa.

Actividades relacionadas con los sindicatos

- Entrevistas con los diversos sindicatos.

Actividades para aumentar la comunicación y la visibilidad de la asociación

- Mejorar la comunicación con prensa, visibilización en redes. Notas de prensa. Fátima Mazcuñán pide colaboración a los socios, aunque sea de manera puntual, por ejemplo para elaborar el currículo.

Actividades con relación a los socios

- Conseguir más socios y participación de estos en las decisiones y actividades de la asociación.
- Añadir en los correos y comunicaciones a los centros el apartado "poner el correo personal".
- Aprovechar Musiqueando para difundir la asociación y aumentar el número de socios.
- Avisar a Telemadrid ante cualquier acto relacionado con la música en Primaria o Secundaria.

5. Ruegos y preguntas.

Ana agradece el trabajo de la junta directiva.

Sin más cuestiones que tratar se cierra la reunión a las 14.00 horas.